



2009

USOS PORMENORIZADOS

Plurifamiliar	Áreas peatonales
Unifamiliar	Escuelas libres
Hotelero	Jardinería de alto
Camping	Aparcamientos
Comercial	Equipamiento Asistencial
Espectáculos o centros de reunión	Equipamiento Deportivo
Industrial	Equipamiento Educativo
Docente	Equipamiento Religioso
Deportivo	Equipamiento Sanitario
Cementerio	Equipamiento Social
Transportes e infraestructuras	Equipamiento para Pequeños
Suelo para vietas	Equipamiento al aire libre
	Equipamiento Mercado

USOS GLOBALES

Espacio Libre	Residencial
Residencial Turístico	Industriales productivos
Terciario	Universitario

USOS DE LOS SISTEMAS GENERALES

Puerto	S.P.S. Administrac. Pública
Deportivo	S.P.S. Socio-cultural
Parques Urbanos	S.P.S. Sanitario
Parque Comercial	Infraestructura de servicios

ELEMENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE

SINUEPLE (Rasante)	SINUEPLE (Vía Peatonal)
SINUEPLE (Muelle-Terrestre)	SINUEPLE (Abrevadero)
SINUEPLE (Arqueológico)	

ÁMBITOS Y LÍMITES DE CALIFICACIÓN

SUC-D	SUR-D
SUC-T	SUR-S
SUNC-ALESS	SUR-NS
SUNC-ARS	Desafectación de Vías Peatonales sujetas a planeamiento urbano. Disposición Adicional Segunda. Ley 17/1999
SUNC-SEC	Suelo no urbanizable SINUEPLE (Vía Peatonal) en tanto no este desafectado. Una vez desafectado será SSG sanitario y de espacio libre.
SUNC-ETI	
SUNC-ETI	

OTROS LÍMITES

Línea Interior	Límite servidumbre protección
Ribera del mar	Límite servidumbre protección forestal
Línea de orden público	Zona de influencia protección forestal
Límite de orden D.P.M.T.	Límite del término municipal.
Límite Interior servidumbre tránsito	

CATEGORÍAS DE SUELO

SUNC-ARS	Suelo Urbano No Consultado Detallado	SUC-D	Suelo Urbano Consultado Directo
SUNC-SEC	Suelo Urbano No Consultado Seleccionado	SUC-T	Suelo Urbano Consultado Transformado
SUNC-ALESS	Suelo Urbano No Consultado Área Localizadas Especiales	SUR-D	Suelo Urbanizable Ordenado
SUNC-ETI	Suelo Urbano No Consultado En Transformación I	SUR-S	Suelo Urbanizable Seleccionado
SUNC-ETI	Suelo Urbano No Consultado En Transformación II	SUR-NS	Suelo Urbanizable No Seleccionado

CALIFICACIONES

PLM	Plurifamiliar entre medianeras.	HOT	Hotelero.
PBA	Plurifamiliar en bloques abiertos.	IND	Industrial.
PLD	Plurifamiliar de libre distribución.	TER	Terciario.
UAG	Unifamiliar agrupado.	EPR	Equipamiento primario.
UAA	Unifamiliar aislado.	TIF	Transporte y comunicaciones.
UAD	Unifamiliar adosado.	Pr	Tiabilidad Pu. Pública o Pr. Privada.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

CALIFICACIÓN Y TIPOLOGÍAS ALINEACIONES, RASANTES Y ALTURAS

PGOU

Adjudicatario:
Aparicio Pérez, Luis Felipe _Arquitecto

Equipo Redactor:
Aparicio Pérez-Minguez, Luis _Arquitecto
Antequera Sánchez, José Patricio _Arquitecto
Carrillo Durán, Carlos _Arquitecto
Dentamaro, Alessandra _Arquitecta
Jódar Reyes, Ana _E _Arquitecta
Jurado Hernández, Alejandro _Arquitecto
Melgazo Rodríguez, Juan _E _Arquitecto
Pardini, Verónica _Arquitecta
Porovic, Jelena _M. Arch. Canada
Vega Alvarez, Francisco _Arquitecto
Vera Utrilla, Marian _E _Arquitecta
Vázquez Palomo, Alberto _E _Arquitecto

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

LOCALIZACIÓN Y NÚMERO DE PLANO

HOJA
NUMERO
29 de 41
ESCALA 1:2.000